

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : LOS SAUCES.  
FECHA : 30-11-2018.  
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA CADEMA.  
RUT. N° : 76.342.053-1  
FONO : 950027530.

SE AUTORIZA ROTURA DE VEREDA HCV, PARA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE ARTURO PRAT N° 601, COMUNA DE LOS SAUCES.

- VALOR INSPECCION \$27.532.- PESOS  
VALOR ROTURA VEREDA HCV (3 M2) \$64.260.- PESOS  
VALOR TOTAL \$91.792.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N° 14.590.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° \_\_\_\_\_ DEL  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA SOLICITANTE RUT N° 0180670-787-K  
NOMBRE: HERARDO CADENA MATUS.

IMPUTACIÓN:			
ITEM 1110101 (Total)	\$ 91.792.-		
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 64.260.-	CAJA FIRMA Y TIMBRE CAJA	
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.532.-	ANGOL	

**OBSERVACIONES:**

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES